



*Resolución del Consejo de Gobierno de la
Universidad de Oviedo*

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de junio de 2013, acordó, a propuesta del Departamento de Filología Anglogermánica y Francesa y de la Facultad de Filosofía y Letras, conceder el Grado de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Oviedo, en consideración a los extraordinarios méritos que ha acumulado a lo largo de su carrera en el campo de la Filología y la Traducción, al Sr. Don John Rutherford.

En Oviedo a 23 de abril de 2014